

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE TOMA DE RAZÓN Y REGISTRO
SUBDIVISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

 CVI

CURSA CON ALCANCE RESOLUCIÓN
N°2853 DE 2009, DEL MINISTERIO DEL
INTERIOR.

SANTIAGO, 06. ABO 2009. 042548

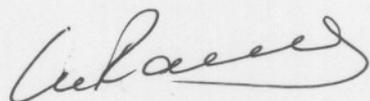
La Contraloría General de la República ha dado curso regular al documento del rubro que modifica resolución N°9926 de 2007, del Ministerio del Interior, que declaró exonerado político y concedió pensión no contributiva a don Cirilo Antinao Melivilu, RUN. N°5.054.866-K, ex empleado de la Corporación del Cobre, División El Teniente, por encontrarse ajustado a derecho, pero cumple con hacer presente que de acuerdo con el finiquito que se acompaña, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 27° del Decreto N°39 de 1999, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Reglamento de los Exonerados Políticos, el grado de asimilación que corresponde asignar al interesado es el 1-C de la Escala Única de Sueldos y no 31°, como se determinó.

Con el alcance que antecede se ha tomado razón del acto administrativo del epígrafe

Transcríbese al interesado.

Saluda atentamente a Ud.,

**A LA SEÑORA
COORDINADORA NACIONAL
PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO
AL EXONERADO POLITICO
MINISTERIO DEL INTERIOR
PRESENTE**


POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL
MONICA RAMIREZ DIAZ
SUB JEFE SUBDIVISION DE SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DE TOMA DE RAZON Y REGISTRO
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RESUELVO:

ARTICULO UNICO: Modifíquese el artículo 2° de la Resolución Número 9926 de fecha 14-11-2007, por el siguiente:

Concédase a el Sr. : ANTINAO MELIVILU CIRILO RUT 05054866-K, exonerado el 02-02-1977 de CODELCO-DIV.EL TENIENTE el beneficio de Pensión No Contributiva por Gracia, que ha sido determinado por nuevo informe emitido por el Instituto de Previsión Social.

- El Monto inicial de la franquicia ascenderá a \$ 108.541 mensuales a contar del 01 de Diciembre de 2003

Reajustar al :	01 de Diciembre	de 2004	\$	111.233
	01 de Diciembre	de 2005	\$	115.260
	01 de Diciembre	de 2006	\$	117.704
	01 de Diciembre	de 2007	\$	126.461
	01 de Diciembre	de 2008	\$	137.703

TOMESE RAZÓN, ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.



[Signature]
MARTA JOIGNANT MUÑOZ
COORDINADORA NACIONAL
PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO
AL EXONERADO POLITICO

Stamp: CONTRALORIA TOMA DE RENTAS NUEVA RECEPCION

Depart. Jurídico	
Dep. T.R. Y Regist.	
Depart. Contabil.	
Sub. Dep. C. Central	
Sub. Dep. E. Cuanta	
Sub. Dep. C. Y Bienes Inac.	
Depart. Auditoría	
Depart. V.O.P.U. y T.	
Sub. Dep. Municipal	

Stamp: REPRESENTACION

Rel. por S.	
Impugnación	
Anot. Por	
Impugnación	
Deber. Dis.	